

GESTION AMBIENTAL INTEGRAL S.A. GESTAMI

Guayaquil, 11 de Junio del 2018

Señorita Msc.

LEIDY DEL CISNE PULLA RAMOS:

Ciudad.-

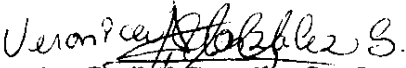
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL S.A.GESTAMI**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

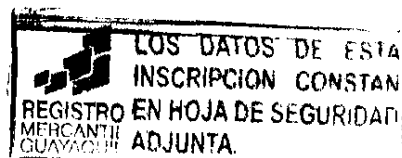
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 16 de Mayo del 2014 en inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de Junio del 2014.

Atentamente,

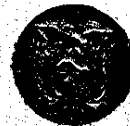

Verónica Cecilia González San Lucas
Secretaria Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL S.A. GESTAMI, según consta en el nombramiento que antecede- Guayaquil, 11 de Junio del 2018.


LEIDY DEL CISNE PULLA RAMOS
C.C. No. 0920488913
NACIONALIDAD ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



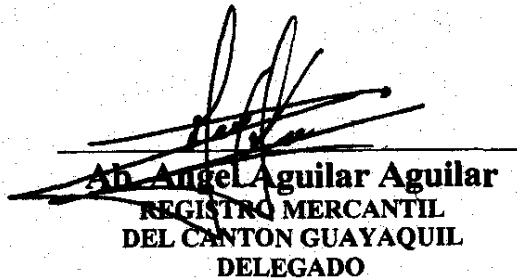
NUMERO DE REPERTORIO: 29.917
FECHA DE REPERTORIO: 15/jun/2018
HORA DE REPERTORIO: 08:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GESTION AMBIENTAL INTEGRAL S.A. GESTAMI**, a favor de **LEIDY DEL CISNE PULLA RAMOS**, de fojas 29.149 a 29.152, Registro de Nombramientos número 8.204.

ORDEN: 29917




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 18 de junio de 2018


REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0380986